

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 1 de enero de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita, por el sistema de concurso y procedimiento abierto.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 94 de la Ley 13/95 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación administrativa que a continuación se cita:

Expediente: 1/1996.

Denominación: Contrato Administrativo del Servicio de Limpieza de las Oficinas de esta Delegación Provincial sita en Edificio Urbis, C/ Albareda 18-20 y Rosario, 11 y 13.

Procedimiento: Concurso abierto.

Importe: 5.925.364 ptas.

Empresa adjudicataria: Euroлимп, S.A.

Sevilla, 1 de enero de 1996.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 18 de abril de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del contrato de suministro que se cita. (Expte. 100/SUM/96). (PD. 1397/96).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 de la Ilma. Sra. Directora Gerente del I.A.S.S. de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Gerencia Provincial, con sede social en Paseo de la Estación núm. 19, 5.º planta, 23071 Jaén, con número de teléfono 217500 y de telefax 21 75 09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante Concurso Público Abierto del suministro de 3 lavacentrifugas destinadas a la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Tipo máximo de licitación: 10.482.029 ptas. (IVA incluido).

2. Plazo de ejecución: Un mes.

3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., Paseo de la

Estación 19, 5.º planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Forma Jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del vigésimo sexto día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA.

6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

7. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

8. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del décimo día posterior a aquél en que finaliza el plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

9. Fianza Provisional: El 2% del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de doscientas nueve mil seiscientos cuarenta y una pesetas (209.641 ptas.). La fianza se constituirá a través de cualquiera de los medios establecidos en el art. 36.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo.

10. Clasificación: No se exige.

11. Modalidad de pago: Pago único o parciales previa autorización de la Administración.

12. Documentación exigida: La indicada en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 18 de abril de 1996.- El Gerente, Francisco Díaz Hernández.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 19 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 1395/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: «Pasarela peatonal en la A-92 a la altura del Colegio Sagrado Corazón, en Antequera (Málaga)». Procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

Clave de la obra: 1-MA-204.

Presupuesto de contrata: 23.118.692 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo B, Subgrupo 4, Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y tercero del Reglamento de Contratación del Estado.

Garantía provisional: 462.374 pesetas.

Garantía definitiva: 924.748 pesetas.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en el Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de Málaga, sita en el Paseo de la Farola núm. 7 de Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 9 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de trece días (13) naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Avda. de la Aurora, 47, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de la Aurora, 47. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2: «Proposición Económica», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de mayo de 1996, a las 9 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Málaga, Avda. de la Aurora, 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 13.^ª

Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Declaración de urgencia: La tramitación del presente expediente ha sido declarada de urgencia por Resolución de fecha 26 de marzo de 1996.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 19 de abril de 1996.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

RESOLUCION de 22 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante subasta. (PD. 1396/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación de las siguientes obras:

1. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Subasta. «Señalización y Balizamiento en Carreteras de la provincia de Málaga».

Clave de la obra: CS-MA-172.

Presupuesto de contrata: 13.306.368 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: No.

Garantía provisional: 266.127 pesetas.

Garantía definitiva: 532.255 pesetas.

Número de empresas a seleccionar: Diez (10).

2. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Subasta. «Reparación de firme en la MA-444. Tramo: El Chorro-Puerto de las Atalayas».

Clave de la obra: CS-MA-177.

Presupuesto de contrata: 38.510.801 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía provisional: 770.216 pesetas.

Garantía definitiva: 1.540.432 pesetas.

Número de empresas a seleccionar: Diez (10).

3. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Subasta. «Refuerzo de firme en la Carretera MA-402 de Campanillas a Pizarra. Tramo: Parque Tecnológico de Andalucía a la Estación de Cártama».

Clave de la obra: RF-MA-141.

Presupuesto de contrata: 49.974.649 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía provisional: 999.493 pesetas.

Garantía definitiva: 1.998.986 pesetas.

Número de empresas a seleccionar: Diez (10).

4. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Subasta. «Reparación del firme en la Carretera MA-431 de Málaga a Villanueva de Cauche. Tramo: P.K. 25 Pantano del Agujero».

Clave de la obra: CS-MA-175.

Presupuesto de contrata: 29.862.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía provisional: 597.250 pesetas.

Garantía definitiva: 1.194.499 pesetas.

Número de empresas a seleccionar: Diez (10).